

ANDALUCÍA, 24 DE JUNIO 2024

El 061 reconoce 133 nuevas zonas cardioaseguradas del Ayuntamiento de Málaga

El Centro de Emergencias Sanitarias 061 es el encargado de la gestión de estos reconocimientos y ha distinguido hasta la fecha 547 zonas cardioaseguradas malagueñas

El Centro de Emergencias Sanitarias 061, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, ha concedido la distinción de 'zona cardioasegurada' a 133 espacios cardioasegurados pertenecientes al Ayuntamiento de Málaga tras cumplir con los requisitos en materia formativa e instalación de desfibriladores externos semiautomáticos.

El director provincial del Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Andalucía, Fernando Ayuso, y el concejal de Derechos Sociales, Francisco Cantos, han hecho entrega de estas distinciones a la Policía Local, que ha instalado desfibriladores en 5 de sus centrales y en 17 vehículos, a la Escuela de Policías (ESPAM), al Centro Municipal de Emergencias, a los Bomberos que cuentan con desfibriladores en todos sus parques (Central en Martiricos, Teatinos, Carretera de Cádiz, Churriana, Limonar).

También se ha reconocido a la EMT, que ha dotado de estos desfibriladores a 44 autobuses y a 18 de sus instalaciones; al Archivo Municipal y a 11 bibliotecas municipales (Emilio Prados, Jorge Luis Borges, María Zambrano, Vicente Aguilar, Salvador Rueda, Cristóbal Cuevas, Alberto Jiménez, Serafín Estébanez, Miguel de Cervantes, José Moreno Villa, José María Hinojosa), a 5 parking (Tejón y Rodríguez, Alcazaba, Salitre, El Palo, Cruz de Humilladero), a 3 mercados (Bailén, El Carmen y Atarazanas), a 2 instalaciones de servicios operativos (Churriana y Teatinos), a 6 centros de servicios sociales (Churriana, Cruz Humilladero, El Palo, Bailén-Miraflores, Distrito Centro y Distrito Campanillas), el Centro de envejecimiento saludable, el Centro de Envejecimiento Saludable, el Museo del Automóvil, la Oficina de Turismo, Gestrisam, el Centro Ciudadano "Portada Alta", la Asociación Ángeles Malagueños de la Noche, Parcemasa, Pabellón Municipal de Balonmano (Puerto de la Torre). Junto a estas instalaciones, contarán con desfibriladores los vehículos del Área de Derechos Sociales, de Emergencia Social, de Emergencia del Centro de Acogida, de Emergencia social, entre otros.

Reconocimientos todos ellos que certifican que las instalaciones y zonas públicas y privadas distinguidas disponen de personal entrenado para actuar ante una parada cardiaca, situándose la provincia de Málaga con un total de 553 instalaciones



[Saludandalucia](#)



[saludand](#)



[Saludand](#)



[Emergencias Sanitarias de Andalucía](#)



Junta de Andalucía

reconocidas como zonas cardioaseguradas, más de 400 ubicadas en la capital. Málaga es la provincia con mayor número de zonas cardioaseguradas registradas de toda Andalucía, siendo el Ayuntamiento malagueño la institución que mayor número de ellas ha registrado con un total de 324. El director gerente del 061 en Andalucía ha destacado que “este programa tiene como objetivo disminuir la mortalidad y las graves secuelas que se pueden producir tras sufrir una parada cardiaca, a través de una excelente actuación inicial”. Los profesionales de estas instalaciones y espacios móviles acreditados están capacitados para actuar de forma inmediata en caso de presenciar una parada cardiorrespiratoria, sumando sinergias a la posterior asistencia por parte de los equipos de emergencias sanitarias.

Málaga es la provincia que cuenta con mayor número de zonas cardioaseguradas de Andalucía, reconocidas todas ellas tras la puesta en marcha del programa. Según lo establecido en la Orden de 4 de junio de 2013 (BOJA 113/2013), el Centro de Emergencias Sanitarias 061 es el encargado de la gestión y registro de las organizaciones que solicitan el distintivo de ‘Zona cardioasegurada’. Estos reconocimientos constatan que dichas instituciones han formado a sus profesionales y han ubicado desfibriladores en sus instalaciones, en el número y los lugares adecuados. Ayuso ha agradecido “la implicación del Ayuntamiento de Málaga por la responsabilidad social que ejerce y su contribución a la protección de la salud y la seguridad de la población malagueña”.

A través de la iniciativa ‘Málaga Cardioprotégida’ impulsada por el Ayuntamiento junto a la Asociación de Expacientes de la Unidad de Medicina Intensiva (EXPAUMI) en el año 2016, la ciudad cuenta en la actualidad con 690 desfibriladores registrados en dependencias y vehículos de la Policía Local, la flota de autobuses de la EMT, estaciones de metro, áreas deportivas, centros sociales, bibliotecas, aparcamientos, mercados, hoteles, sedes de colegios profesionales, bancos, empresas, edificios de la Universidad de Málaga o del Parque Tecnológico, centros educativos y en columnas distribuidas por la vía pública, entre otras ubicaciones. Todas puedan conocerse y consultarse a través del mapa actualizado que está disponible en <https://cardioprotégida.malaga.eu/>.

Cadena de supervivencia

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en el mundo occidental y, entre ellas, ocupa un lugar destacado la muerte súbita cardiaca que suele ocurrir, de manera mayoritaria, fuera del entorno hospitalario. La correcta atención a la parada cardiorrespiratoria consiste en la aplicación precoz de una serie de acciones conocidas como cadena de supervivencia que incluye, por este orden, el reconocimiento de la situación y activación del sistema de emergencias sanitarias, el inicio inmediato de las maniobras de soporte vital básico, la desfibrilación eléctrica precoz y la rápida instauración de las técnicas de soporte vital avanzado.



RCP Telefónica

Desde los centros coordinadores de urgencias y emergencias del 061, ante una situación de sospecha de parada cardiorrespiratoria, se anima y se explica a los alertantes como realizar estas maniobras básicas mientras que llegan los equipos de emergencias al lugar del suceso, dado que está demostrado que intentar aplicar estas técnicas a pesar de no tener conocimientos previos en primeros auxilios, ayuda a muchos pacientes.

Estos episodios, que pueden sobrevenir en cualquier lugar con pequeños síntomas como el ahogo y la pérdida de conocimiento, están motivados generalmente por problemas de fibrilación ventricular y de taquicardia ventricular sin pulso, que impiden el bombeo de la sangre y la llegada de oxígeno a todo el cuerpo.

Los cinco minutos posteriores a una parada cardiorrespiratoria son claves para el afectado y por ello es fundamental que la persona que tiene el contacto inicial actúe de forma inmediata alertando a los equipos de emergencias sanitarias y aplicando entre tanto técnicas de reanimación básicas, como la ventilación boca a boca y el masaje cardíaco externo.

La disponibilidad de un equipo de desfibrilación eléctrica precoz, que puede ser utilizado por personal ajeno a la profesión sanitaria con la realización de un curso básico de entrenamiento, añade el recurso más eficaz para restablecer el ritmo cardíaco viable y reducir al máximo el riesgo de muerte. La supervivencia de muchas de las víctimas depende de que se apliquen las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar en los primeros 3 o 4 minutos, lo que puede aumentar las posibilidades de supervivencia en más del 50% de los afectados.

